



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 4 De Martes, 16 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220230032000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Proocoop	Yahirleen Rodriguez Marquez, Luis Fernando Negrete Villadiego	15/01/2024	Auto Rechaza De Plano
08078408900220230032100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Proocoop Y Otro	Fernando José Fernandez Alvarez	15/01/2024	Auto Rechaza De Plano
08078408900220230033500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Francisco Algarin Capdevila	Alejandro Coba Perez	15/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08078408900220230033000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Finandina Sa Bic	Yuli Andrea Pico Contreras	15/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08078408900220230033300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Laura Santiago Mercado	Omar Enrique Algarin Arenas	15/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 16 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

ba17b10f-1ece-4d5d-910c-07a5ade366a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 4 De Martes, 16 De Enero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220210024200	Otros Procesos	Ana María Santos Bonifacio Y Otros	Dulfiria Maria Santos Jimenez, Beatriz Elena Jimenez De Santos	15/01/2024	Auto Ordena - Primero: Poner En Conocimiento Por Intermedio De Curador Ad Litem, A La Señora Beatriz Elena Jiménez De Santos, La Configuración De La Causal De Nulidad Prevista Numeral 8. Del Artículo 133 De La Ley 1564, Para Que Dentro De Los Tres (3) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Se Pronuncie Como Considere, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Advirtiéndole Si No Lo Hace, Quedará Saneada Y El Proceso Continuará Su Curso.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 16 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

ba17b10f-1ece-4d5d-910c-07a5ade366a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 4 De Martes, 16 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220230032200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Hector Jose Silvera Silvera	15/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08078408900220230031900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Proocoop	Erwin David Sabalza Vega, Santiago Andrey Sabalza Vega	15/01/2024	Auto Rechaza De Plano
08078408900220230033700	Procesos Ejecutivos	Fitzalan Navas Solano	Piedad Viloria Gallardo	15/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 16 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

ba17b10f-1ece-4d5d-910c-07a5ade366a2